	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1456 DE 2017 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "TRANSVERSAL QUIBDO - MEDELLIN SECTOR 2 PROGRAMA VIAS PARA EL CHOCO.

CONTRATISTA: CONSORCIO CONEXIÓN ANTIOQUIA CHOCÓ

PROYECTO: TRANSVERSAL QUIBDÓ - MEDELLÍN

FECHA DE INICIO: 29/12/2017 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 60 MESES **VALOR INICIAL:** $ 117.631.332.052,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 14/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 187.472.119.514,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1458 DE 2017 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERDISEÑOS INTEGRAL

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1456	22/12/2017	60 MESES	$ 117.631.332.052	$ 117.631.332.052
1456	27/03/2024	12 MESES	$ 29.767.787.462	$ 147.399.119.514
1456	30/12/2024	12 MESES	$ 40.073.000.000	$ 187.472.119.514

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		14/09/2021	14/09/2021	28/09/2021	N.A
	1	28/09/2021	28/09/2021	5/04/2022	5/04/2022
2		22/04/2022	22/04/2022	26/08/2022	26/08/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

El corredor Transversal Medellín - Quibdó comunica de manera directa los departamentos de Chocó y Antioquia, mediante la conexión de las ciudades de Quibdó, capital del departamento del Chocó y Ciudad Bolívar, municipio del departamento de Antioquia perteneciente a la Red Vial Nacional, atravesando parte del valle aluvial del río Atrato y la cordillera Occidental. El trayecto comienza en la ciudad de Quibdó (PR00+000), situada a la margen derecha del río Atrato a 32 m.s.n.m., asciende a 84 m.s.n.m. en Tutunendo (PR12+700); alcanzando su máxima altura en el sitio conocido como La Mansa (PR105+584) de la Ruta 6002, antes de llagar a Ciudad Bolívar (PR12+500), en la Ruta 6003. La obra se realizó entre los PR48+521 - PR48+846,75; PR49+456 - PR49+757; PR58+674 - PR58+926; PR59+245 - PR59+531; PR62+407 - PR62+603; PR62+968 - PR63+102; PR65+466 - PR65+613; PR65+953 - PR66+603; PR66+682 - PR67+368; PR70+052 - PR70+115; PR70+176 - PR70+227; PR70+992 - PR71+186; PR72+969 - PR73+007; PR73+055 - PR73+193; PR73+370 - PR74+562; PR74+976 - PR75+266; PR75+493 - PR76+291; PR76+471 - PR77+043; PR77+335 - PR77+755; PR77+884 - PR78+572; PR78+766 - PR79+415; PR79+828 - PR80+462; PR82+476 - PR82+589; PR83+810 - PR83+960; PR99+083 - PR99+237 de la Ruta 6002 y para Ruta 6003 PR7+288,94 - PR7+422,97; PR10+038,80 - PR10+097,25. Adiconalmente se realizó la rehabilitación en pavimento asfaltico PR91+203 - PR94+896; PR95+113 - PR96+488; PR97+085 - PR98+744; PR98+818 - PR99+084; PR99+444 - PR100+575; PR101+063 - PR102+259.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Las caracteristicas de la via son: Velocidad de diseño 40km/h, Calzadas 1, Carriles de diseño 2, Ancho de carril 3.50 m, Ancho de calzada 7.00 m, ancho de corona 9,40 m, ancho de berma 1.20m, radio minimo calculado 41m, peralte maximo 8%, seccion de filtro de 1x0.6m, espesor de losa de pavimento de 25cm y concreto hidráulico de flexo compresión de 4,2 Mpa, subbase 20 cm y un espesor de material de mejoramiento entre 30 y 120 cms. Para el drenaje del corredor se construyeron alcantarillas circulares con tuberia de concreto y polietileno, con diametros de 36" y 48" y alcantarillas tipo box coulver con secciones de 2X2, 3X3, 4X4 y 5X4, en ambos casos se utilizó acero de refuerzo de 4,2 Mpa y concreto de 28 Mpa. Se construyeron 10 puentes, con anchos entre los 10,5 y 12,5 metros, con una longitud de 323 metros en total, para las vigas se utilizó concreto postensado para los puentes con luces menores a 40 m y de seccion longitudinal recta, para los puentes curvos o con sección curva se utilizaron vigas metalicas. Los puentes construidos fueron Puente 24 (PR60+410,49 - PR60+440,13, L=29,63m); Puente 25 (PR64+438,36 - PR62+473, L=34,64m); Puente 26 (PR62+542,18 - PR62+576,98, L=34,8m); Puente 27 (PR63+034,25 - PR63+070,52; L=36,27m); Puente 28 (PR65+529,19 - PR65+550,96, L=21,77m); Puente 29 (PR66+007,99 - PR66+050,59, L=42,6m); Puente 7 (PR72+968,93 - PR73+007,07, L=38,14m); Puente 2 (PR82+528,13 - PR82+554,03, L=25,9m); Puente 1 (PR83+881,98 - PR83+908,23, L=26,25m), de la Ruta 6002 y para la Ruta 6003, Puente La Virgen (PR7+354,50 - PR7+387,15, L=32,65m).

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

PR44+194 a PR44+442, PR48+521 a PR48+846, PR49+454 a PR49+760, PR93+850 a PR94+010, PR94+720 a PR95+137, PR95+390 a 95+590.

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 184.784.143.052
Valor IVA: $ 2.487.199.602
Valor total ejecutado del contrato: $ 187.271.342.654

AIU: 32 % A: 22 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	10,00	$ 1.060.814	$ 10.608.140
2	Demolición de Estructuras	m3	602,81	$ 133.000	$ 80.174.129
3	Remoción de alcantarillas	m	188,00	$ 50.843	$ 9.558.484
4	Remoción de cercas de alambre	m	1.638,00	$ 4.000	$ 6.552.000
5	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	251.255,16	$ 61.000	$ 15.326.564.776
6	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	435.003,91	$ 7.100	$ 3.088.527.761
7	Remoción de Derrumbes	m3	397.698,58	$ 5.500	$ 2.187.342.190
8	Terraplenes	m3	3.337,08	$ 9.823	$ 32.780.138
9	Suministro de material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado para mejoramientos (suministro suelto)	m3	88.319,03	$ 48.500	$ 4.283.472.955

10	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m3	51.260,23	$	8.700	$	445.964.001
11	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	15.662,00	$	8.700	$	136.259.400
12	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	6.280,00	$	15.900	$	99.852.000
13	Conformación de sitios de disposicion de sobrantes	m3	873.597,04	$	2.460	$	2.149.048.718
14	Conformación de la calzada existente	m2	847.901,97	$	770	$	652.884.517
15	Afirmado	m3	0,00	$	69.000	$	-
16	Subbase Granular clase A	m3	21.255,14	$	108.000	$	2.295.555.120
17	Base granular clase A	m3	397,18	$	118.000	$	46.867.240
18	Pavimento de concreto Hidraulico	m3	16.475,00	$	695.000	$	11.450.125.000
19	Excavaciones varias sin clasificar	m3	40.259,79	$	19.100	$	768.961.989
20	Excavaciones varias en roca en seco	m3	3.142,70	$	77.000	$	241.987.900
21	Excavaciones varias en material comun en seco	m3	4.770,40	$	18.000	$	85.867.200
22	Excavaciones varias en material comun bajo agua	m3	72,60	$	51.000	$	3.702.600
23	Rellenos para Estructuras con suelo (producto de la excavacion)	m3	11.496,15	$	68.000	$	781.738.200
24	Relleno para estructuras con recebo	m3	19.213,99	$	96.500	$	1.854.150.035
25	Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,30 m. (incluye excavación No incluye acero de refuerzo)	m	0,00	$	2.307.000	$	-
26	Anclaje tipo activo con cinco (5) cables o torones de 1/2"	m	540,00	$	403.477	$	217.877.580
27	Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	m3	328,00	$	1.144.345	$	375.345.160
28	Concreto clase 35 MPA, para muros estructurales	m3	0,00	$	839.000	$	-
29	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos y Aletas	m3	6.156,73	$	790.000	$	4.863.816.700
30	Concreto clase 28 MPA para tablero y anden	m3	831,09	$	906.536	$	753.413.004
31	Concreto clase 21MPA	m3	647,40	$	542.000	$	350.890.800
32	Concreto clase 14 MPA	m3	779,13	$	377.000	$	293.732.010
33	Concreto clase 14 MPA Ciclòpeo	m3	2.866,50	$	357.000	$	1.023.340.500
34	Baranda Metalica	m	402,80	$	439.000	$	176.829.200
35	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	1.242.555,86	$	4.700	$	5.840.012.542
36	Acero de Preesfuerzo	Tf-m	231.296,80	$	2.300	$	531.982.640
37	Apoyo elastomérico	u	42,00	$	507.500	$	21.315.000
38	Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto	m	881,90	$	73.600	$	64.907.840
39	Juntas Transversales	m	154,10	$	1.823.300	$	280.970.530
40	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	693,30	$	608.000	$	421.526.400
41	Tubería para filtro PVC 21 ø 6"	m	11.227,20	$	89.000	$	999.220.800
42	Tuberia para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	127,00	$	32.000	$	4.064.000
43	Berma cuneta en concreto clase 21 MPA (incluye sello de juntas)	m3	0,00	$	533.000	$	-
44	Geotextil Tipo II no tejido	m2	53.717,00	$	8.900	$	478.081.300
45	Lecho drenante - Capa filtrante	m3	7.502,96	$	104.000	$	780.307.632
46	Material granular drenante	m3	8.792,40	$	104.000	$	914.409.600
47	Geodren	m	2.358,32	$	144.000	$	339.598.080
48	Dren Horizontal de Longitud menor o igual a diez (10) metros.	m	7,00	$	93.220	$	652.540
49	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	31.422,00	$	151.500	$	4.760.433.000
50	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado	m3	4.305,20	$	200.000	$	861.040.000
51	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	676.725,60	$	1.980	$	1.339.916.688
52	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en fr	m2	0,00	$	24.913	$	-
53	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	0,00	$	6.903	$	-
54	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	0,00	$	314.000	$	-
55	Poste de referencia	u	0,00	$	211.990	$	-
56	Defensa metalica	m	1.345,72	$	193.000	$	259.723.960
57	Captafaros	u	125,00	$	16.000	$	2.000.000
58	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	4.656,00	$	29.000	$	135.024.000
59	Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 ó 900 mm	m	495,00	$	26.400	$	13.068.000
60	Proteccion de taludes con tierra organica	m2	221.224,12	$	24.000	$	5.309.378.880
61	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros(100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.	m3-E	1.150.683,34	$	1.000	$	1.150.683.340
62	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	3.849.063,60	$	1.146	$	4.411.026.886
63	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	4.544.875,10	$	1.146	$	5.208.426.865
64	Excavación manual varias en material común en seco	m3	3.342,77	$	33.108	$	110.672.429
65	Geodren Triplanar H=2m	m2	82.541,20	$	64.523	$	5.325.805.848
66	Tubería de concreto reforzado clase III de 1200 mm de diametro interior (R)	m	88,30	$	1.192.488	$	105.296.690
67	Jarillon en roca	m3	47.397,00	$	92.612	$	4.389.530.964
68	Seccion Final (R)	Un	36,00	$	92.880	$	3.343.680
69	Berma cuneta en concreto clase 28 MPA (incluye sello de juntas)	m3	5.480,74	$	637.618	$	3.494.618.477
70	Anclaje tipo activo con cinco (5) cables o torones de 1/2"	m	18.464,20	$	393.445	$	7.264.647.169
71	Dados de Anclaje en concreto de 28MPa	m3	488,80	$	1.110.118	$	542.625.678
72	Construcción manual de pilas en concreto 28 Mpa (no incluye anillado ni aceros de refuerzo)	m3	2.041,68	$	2.106.079	$	4.299.940.565
73	Zanja de coronacion con geomembrana, Seccion (B=1.2m, b=0.6m)	ml	2.976,90	$	153.892	$	458.121.095
74	Protección de taludes con producto enrollado para control de erosión del tipo Manto Permanente	m2	11.299,70	$	58.227	$	657.947.632
75	Tala de arbol H < 12m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	u	331,00	$	255.277	$	84.496.687
76	Tala de arbol H > ó = 12 m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	u	247,00	$	495.582	$	122.408.754
77	Riego de imprimación con emulsión asfáltica	m2	64.245,09	$	3.312	$	212.779.729
78	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	3.854,68	$	944.944	$	3.642.452.049
79	Anclaje con epoxico sikadur anchorfix-4 para refuerzo de 1/2", de 20 cm de profundidad y perforación de 5/8".	U	1.760,00	$	38.656	$	68.034.560
80	Perforación con taladro rotopercutor, en diámetro NQ (75.8 mm), en suelo y a profundidades variables entre 0.0 m y 30.0 m. Se incluye descripción geológica básica de los materiales y seguimiento del nivel freático mientras duran los trabajos de perforación.	m	265,20	$	931.446	$	247.019.479
81	Perforación con taladro rotopercutor, en diámetro NQ (75.8 mm), en suelo muy duro o roca y a profundidades variables entre 0.0 m y 30.0 m. Se incluye descripción geológica básica de los materiales y seguimiento del nivel freático mientras duran los trabajos de perforación.	m	333,30	$	1.485.735	$	495.195.476
82	Inclinómetro vertical, incluye tubería ABS, tapones para tubería, transporte e instalación	m	300,00	$	3.896.900	$	1.169.070.000

83	Piezómetro de hilo vibratil, nincluye suminsitro, transporte e instalación	m	300,00	$ 443.653	$ 133.095.900
84	Suministro instalación y puesta en funcionamiento pluviometro	un	10,00	$ 76.708.244	$ 767.082.440
85	Suministro de sistemas de automatizacion para pluviometro , inclinometro y piezometro	un	10,00	$ 66.943.775	$ 669.437.750
86	Fabricación de estructura metálica para puente	Kg	41.171,00	$ 11.170	$ 459.880.070
87	Transporte de estructura metálica para puente	Kg	41.171,00	$ 310	$ 12.763.010
88	Montaje de la estructura metálica para puente	Kg	117.667,00	$ 4.909	$ 577.627.303
89	Prelosas para puente	U	1.672,00	$ 472.969	$ 790.804.168
90	Perforación para micropilote de diámetro 15 cm, incluye perforación, encamisado para protección de la perforación y todo lo necesario para permitir la inyección de la lechada en el micropilote, no incluye el acero de refuerzo del micropilote, ni la inyección de la lechada	m	3.211,00	$ 369.901	$ 1.187.752.111
91	Inyección con lechada para micropilote de diámetro 15 cm	Kg	363.729,66	$ 4.937	$ 1.795.733.331
92	Suministro, transporte y colocación de tablones en madera inmunizada de 18 cm y 1" pulgada de espesor, con longitud = 3.0m	m	1.151,00	$ 49.254	$ 56.691.354
93	Suministro, transporte y colocación de estacones de madera inmunizada de 8 cm X 8 cm	m	737,90	$ 48.078	$ 35.476.756
94	Anclaje tipo activo longitud con tres (3) cables o torones de 1/2"	m	0,00	$ 373.380	$ -
95	Anclaje tipo pasivo con perno 1"	m	24.114,00	$ 396.358	$ 9.557.776.812
96	Malla de retención triple torsión en acero galvanizado	m2	12.914,90	$ 97.058	$ 1.253.494.364
97	Concreto lanzado clase 28 Mpa para recubrimiento de taludes	m3	786,00	$ 1.812.245	$ 1.424.424.570
98	Malla electrosoldado tipo 84D	m2	7.600,00	$ 29.023	$ 220.574.800

SUBTOTAL OBRAS	$ 139.858.181.671,00
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 33.283.926.138,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)	$ -
VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)	$ 173.142.107.809,00
VALOR IVA (OBRA) (E)	$ 1.246.098.507,04
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D+E)	$ 174.388.206.316,04
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)	$ 600.000.000,00
IVA 19% - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)	$ 114.000.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H	$ 714.000.000,00
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA 19%) (J)	$ 5.370.518.303,35
ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS MEJORAMIENTO DE VÍA (K)	$ 1.314.000.132,00
IVA - ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS MEJORAMIENTO DE VÍA (L)	$ 249.660.024,93
TOTAL ELABORACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS MEJORAMIENTO DE VÍA M=(K+L)	$ 1.563.660.156,93
BASICO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 22.505.673,00
ADMINISTRACIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (2.5%)	$ 562.642,00
IVA - ADMINISTRACIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 106.901,79
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 23.175.216,79
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ESTABILIZACION DE TALUDES (INCLUYE IVA)	$ 5.000.000.000,00
COMPLEMENTACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 211.782.661,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 187.271.342.654,11**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: N. A.
Valor total amortizado: N. A.
Saldo por amortizar: N. A.

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N. A.
Valor total legalizado: N. A.
Saldo por legalizar: N. A.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Contrato sin anticipo.

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ene-2018	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	feb-2018	$ 41.805.902	$ 300.876	$ 42.106.778	$ -	$ -	$ -	$ 478.888	$ 3.447	$ 482.335
3	mar-2018	$ 437.539.352	$ 67.130.018	$ 504.669.370	$ -	$ -	$ -	$ 1.499.516	$ 10.792	$ 1.510.308
4	abr-2018	$ 167.314.690	$ 1.204.159	$ 168.518.849	$ -	$ -	$ -	$ 3.225.058	$ 23.211	$ 3.248.269
5	may-2018	$ 510.968.090	$ 3.677.422	$ 514.645.512	$ -	$ -	$ -	$ 9.667.642	$ 69.578	$ 9.737.220
6	jun-2018	$ 1.143.794.008	$ 8.231.851	$ 1.152.025.859	$ -	$ -	$ -	$ 28.952.669	$ 208.371	$ 29.161.040
7	jul-2018	$ 1.246.959.431	$ 8.974.329	$ 1.255.933.760	$ -	$ -	$ -	$ 25.834.776	$ 185.932	$ 26.020.708
8	ago-2018	$ 1.379.986.988	$ 9.931.725	$ 1.389.918.713	$ -	$ -	$ -	$ 30.147.849	$ 216.973	$ 30.364.822
9	sep-2018	$ 795.823.035	$ 5.727.514	$ 801.550.549	$ -	$ -	$ -	$ 19.083.078	$ 137.340	$ 19.220.418
10	oct-2018	$ 1.049.295.569	$ 7.551.748	$ 1.056.847.317	$ -	$ -	$ -	$ 25.482.101	$ 183.394	$ 25.665.495
11	nov-2018	$ 2.110.336.822	$ 15.188.030	$ 2.125.524.852	$ -	$ -	$ -	$ 51.948.594	$ 373.872	$ 52.322.466
12	dic-2018	$ 394.682.741	$ 2.840.520	$ 397.523.261	$ 12.076.609	$ 86.915	$ 12.163.524	$ 322.078	$ 2.318	$ 324.396
13	ene-2019	$ 820.360.030	$ 5.904.106	$ 826.264.136	$ -	$ -	$ -	$ 28.451.953	$ 204.768	$ 28.656.721
14	feb-2019	$ 1.890.512.283	$ 41.026.414	$ 1.931.538.697	$ -	$ -	$ -	$ 72.994.319	$ 525.338	$ 73.519.657
15	mar-2019	$ 1.379.865.837	$ 9.930.853	$ 1.389.796.690	$ -	$ -	$ -	$ 64.187.344	$ 461.954	$ 64.649.298
16	abr-2019	$ 1.299.602.572	$ 9.353.200	$ 1.308.955.772	$ -	$ -	$ -	$ 56.991.299	$ 410.165	$ 57.401.464
17	may-2019	$ 2.164.390.508	$ 15.577.053	$ 2.179.967.561	$ -	$ -	$ -	$ 109.843.646	$ 790.541	$ 110.634.187
18	jun-2019	$ 1.530.094.716	$ 11.012.045	$ 1.541.106.761	$ -	$ -	$ -	$ 80.517.747	$ 579.484	$ 81.097.231
19	jul-2019	$ 1.687.638.026	$ 12.145.880	$ 1.699.783.906	$ -	$ -	$ -	$ 92.519.833	$ 665.862	$ 93.185.695
20	ago-2019	$ 1.650.687.851	$ 11.879.950	$ 1.662.567.801	$ -	$ -	$ -	$ 90.823.903	$ 653.657	$ 91.477.560
21	sep-2019	$ 1.971.789.421	$ 14.190.909	$ 1.985.980.330	$ -	$ -	$ -	$ 85.093.830	$ 612.418	$ 85.706.248
22	oct-2019	$ 2.065.466.889	$ 14.865.103	$ 2.080.331.992	$ -	$ -	$ -	$ 108.189.789	$ 778.639	$ 108.968.428
23	nov-2019	$ 1.942.049.648	$ 13.709.881	$ 1.955.759.529	$ -	$ -	$ -	$ 123.724.771	$ 890.443	$ 124.615.214
24	dic-2019	$ 1.410.217.221	$ 10.149.291	$ 1.420.366.512	$ 93.908.782	$ 675.859	$ 94.584.641	$ 697.804	$ 5.022	$ 702.826
25	ene-2020	$ 2.119.513.492	$ 15.254.074	$ 2.134.767.566	$ -	$ -	$ -	$ 150.192.590	$ 1.080.932	$ 151.273.522

26	feb-2020	$ 2.565.551.333	$ 18.464.195	$ 2.584.015.528	$ -	$ -	$ -	$ 215.298.781	$ 1.549.499	$ 216.848.280
27	mar-2020	$ 1.759.503.167	$ 12.663.091	$ 1.772.166.258	$ -	$ -	$ -	$ 138.818.277	$ 999.071	$ 139.817.348
28	abr-2020	$ 1.434.109.165	$ 10.321.240	$ 1.444.430.405	$ -	$ -	$ -	$ 141.432.731	$ 1.017.887	$ 142.450.618
29	may-2020	$ 1.392.483.495	$ 10.021.662	$ 1.402.505.157	$ -	$ -	$ -	$ 117.377.715	$ 844.764	$ 118.222.479
30	jun-2020	$ 1.592.961.788	$ 11.464.498	$ 1.604.426.286	$ -	$ -	$ -	$ 137.545.685	$ 989.912	$ 138.535.597
31	jul-2020	$ 2.026.884.994	$ 14.587.430	$ 2.041.472.424	$ -	$ -	$ -	$ 175.862.791	$ 1.265.679	$ 177.128.470
32	ago-2020	$ 1.787.404.756	$ 12.779.382	$ 1.800.184.138	$ -	$ -	$ -	$ 154.410.397	$ 1.111.287	$ 155.521.684
33	sep-2020	$ 1.815.995.703	$ 13.069.666	$ 1.829.065.369	$ -	$ -	$ -	$ 164.675.368	$ 1.185.164	$ 165.860.532
34	oct-2020	$ 4.407.507.918	$ 31.720.701	$ 4.439.228.619	$ -	$ -	$ -	$ 379.818.351	$ 2.733.541	$ 382.551.892
35	nov-2020	$ 2.501.709.758	$ 18.004.729	$ 2.519.714.487	$ -	$ -	$ -	$ 229.055.681	$ 1.648.507	$ 230.704.188
36	dic-2020	$ 1.283.597.407	$ 9.238.012	$ 1.292.835.419	$ 119.931.256	$ 863.142	$ 120.794.398	$ 1.717.622	$ 12.362	$ 1.729.984
37	ene-2021	$ 2.192.902.575	$ 180.591.156	$ 2.373.493.731	$ -	$ -	$ -	$ 136.248.978	$ 980.580	$ 137.229.558
38	feb-2021	$ 896.279.103	$ 6.450.494	$ 902.729.597	$ -	$ -	$ -	$ 86.861.688	$ 625.141	$ 87.486.829
39	mar-2021	$ 1.571.152.507	$ 11.307.537	$ 1.582.460.044	$ -	$ -	$ -	$ 163.027.962	$ 1.173.307	$ 164.201.269
40	abr-2021	$ 1.729.970.392	$ 41.819.488	$ 1.771.789.880	$ -	$ -	$ -	$ 153.031.052	$ 1.101.360	$ 154.132.412
41	may-2021	$ 2.499.995.509	$ 17.453.061	$ 2.517.448.570	$ -	$ -	$ -	$ 265.580.028	$ 1.911.371	$ 267.491.399
42	jun-2021	$ 2.269.478.634	$ 16.333.369	$ 2.285.812.003	$ -	$ -	$ -	$ 270.472.324	$ 1.946.581	$ 272.418.905
43	jul-2021	$ 1.445.373.516	$ 9.908.242	$ 1.455.281.758	$ -	$ -	$ -	$ 189.858.775	$ 1.366.408	$ 191.225.183
44	ago-2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
45	sep-2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
46	ago-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
47	sep-2022	$ 1.376.191.962	$ 9.904.412	$ 1.386.096.374	$ -	$ -	$ -	$ 304.425.066	$ 2.190.938	$ 306.616.004
48	oct-2022	$ 622.218.868	$ 4.478.090	$ 626.696.958	$ -	$ -	$ -	$ 130.230.242	$ 937.263	$ 131.167.505
49	nov-2022	$ 1.003.554.390	$ 7.222.551	$ 1.010.776.941	$ 276.858.974	$ 1.992.546	$ 278.851.520	$ -	$ -	$ -
50	dic-2022	$ 915.205.480	$ 6.586.706	$ 921.792.186	$ 205.816.322	$ 1.481.254	$ 207.297.576	$ 279.323	$ 2.010	$ 281.333
51	ene-2023	$ 502.648.021	$ 3.617.543	$ 506.265.564	$ 121.510.435	$ 874.507	$ 122.384.942	$ 28.025.896	$ 201.702	$ 28.227.598
52	feb-2023	$ 321.175.540	$ 1.640.180	$ 322.815.720	$ -	$ -	$ -	$ 68.550.773	$ 493.358	$ 69.044.131
53	mar-2023	$ 535.907.967	$ 3.856.913	$ 539.764.880	$ -	$ -	$ -	$ 194.069.359	$ 1.396.711	$ 195.466.070
54	abr-2023	$ 3.189.933.285	$ 22.240.469	$ 3.212.173.754	$ -	$ -	$ -	$ 1.015.384.413	$ 7.307.691	$ 1.022.692.104
55	may-2023	$ 1.847.848.947	$ 13.298.913	$ 1.861.147.860	$ -	$ -	$ -	$ 496.859.681	$ 3.575.884	$ 500.435.565
56	jun-2023	$ 1.748.472.374	$ 12.583.703	$ 1.761.056.077	$ 527.717.541	$ 3.797.967	$ 531.515.508	$ -	$ -	$ -
57	jul-2023	$ 1.458.553.594	$ 10.497.166	$ 1.469.050.760	$ -	$ -	$ -	$ 458.063.369	$ 3.296.668	$ 461.360.037
58	ago-2023	$ 1.599.785.211	$ 11.681.077	$ 1.611.466.288	$ -	$ -	$ -	$ 482.680.260	$ 3.473.835	$ 486.154.095
59	sep-2023	$ 1.253.862.945	$ 9.024.014	$ 1.262.886.959	$ -	$ -	$ -	$ 396.581.262	$ 2.854.183	$ 399.435.445
60	oct-2023	$ 1.513.349.452	$ 11.263.309	$ 1.524.612.761	$ -	$ -	$ -	$ 506.987.457	$ 3.648.773	$ 510.636.230
61A	nov-2023	$ 4.149.494.277	$ 31.288.922	$ 4.180.783.199	$ -	$ -	$ -	$ 1.505.517.994	$ 10.835.167	$ 1.516.353.161
61B	nov-2023	$ 3.528.470.633	$ 25.394.296	$ 3.553.864.929	$ -	$ -	$ -	$ 1.369.430.329	$ 9.855.749	$ 1.379.286.078
62	dic-2023	$ 4.402.593.162	$ 126.215.851,63	$ 4.528.809.013	$ 1.175.264.301	$ 8.458.342	$ 1.183.722.643	$ 101.944.828	$ 733.694	$ 102.678.522
63	ene-2024	$ 38.769.479	$ 1.878.651	$ 40.648.130	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
64	feb-2024	$ 191.149.800	$ 2.055.762	$ 193.205.562	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
65	mar-2024	$ 2.345.951.973	$ 17.969.001	$ 2.363.920.974	$ -	$ -	$ -	$ 697.021.766	$ 5.016.445	$ 702.038.211
66	abr-2024	$ 663.065.846	$ 4.772.065	$ 667.837.911	$ 242.536.531	$ 1.745.528	$ 244.282.059	$ 2.599.453	$ 18.708	$ 2.618.161
67	may-2024	$ 2.622.372.660	$ 18.873.137	$ 2.641.245.797	$ 951.126.175	$ 6.845.226	$ 957.971.401	$ 2.376.512	$ 17.104	$ 2.393.616
68	jun-2024	$ 4.241.280.408	$ 118.087.018	$ 4.359.367.426	$ 1.428.629.360	$ 10.281.802	$ 1.438.911.162	$ -	$ -	$ -
69	jul-2024	$ 3.481.718.752	$ 26.073.701	$ 3.507.792.453	$ 1.230.550.432	$ 8.856.234	$ 1.239.406.666	$ -	$ -	$ -
70	ago-2024	$ 2.563.295.562	$ 238.214.218	$ 2.801.509.780	$ 482.286.660	$ 3.471.002	$ 485.757.662	$ -	$ -	$ -
71	sep-2024	$ 257.690.761	$ 1.854.593	$ 259.545.354	$ -	$ -	$ -	$ 107.955.085	$ 776.949	$ 108.732.034
72	oct-2024	$ 4.257.180.279	$ 337.870.366	$ 4.595.050.645	$ 964.415.493	$ 6.940.869	$ 971.356.362	$ 1.670.406	$ 12.022	$ 1.682.428
73	nov-2024	$ 1.310.635.736	$ 9.432.606	$ 1.320.068.342	$ 486.142.338	$ 3.498.752	$ 489.641.090	$ -	$ -	$ -
74	dic-2024	$ 1.504.088.290	$ 87.633.155	$ 1.591.721.445	$ 449.282.570	$ 3.233.473	$ 452.516.043	$ 381.993	$ 2.749	$ 384.742
75	ene-2025	$ 1.065.793.518	$ 7.670.484	$ 1.073.464.002	$ 408.543.143	$ 2.940.273	$ 411.483.416	$ 25.224.205	$ 181.538	$ 25.405.743
76	feb-2025	$ 901.079.379	$ 7.467.444	$ 908.546.823	$ 246.522.179	$ 1.774.213	$ 248.296.392	$ 7.264.286	$ 52.281	$ 7.316.567
77	mar-2025	$ 1.114.275.035	$ 8.019.404	$ 1.122.294.439	$ 443.152.253	$ 3.189.353	$ 446.341.606	$ 8.494.654	$ 61.136	$ 8.555.790
78	abr-2025	$ 356.601.234	$ 2.566.448	$ 359.167.682	$ 134.806.318	$ 970.197	$ 135.776.515	$ 106.796	$ 769	$ 107.565
79	may-2025	$ 2.619.870.118	$ 19.631.453	$ 2.639.501.571	$ 1.006.429.129	$ 7.243.240	$ 1.013.672.369	$ -	$ -	$ -
80	jun-2025	$ 4.929.506.261	$ 36.156.618	$ 4.965.662.879	$ 2.038.033.094	$ 14.667.662	$ 2.052.700.756	$ -	$ -	$ -
81	jul-2025	$ 4.356.247.779	$ 84.733.340	$ 4.440.981.119	$ 1.781.564.548	$ 12.821.866	$ 1.794.386.414	$ 10.016.209	$ 72.086	$ 10.088.295
82	ago-2025	$ 3.422.355.910	$ 24.915.040	$ 3.447.270.950	$ 1.412.575.967	$ 10.166.266	$ 1.422.742.233	$ 692.947	$ 4.987	$ 697.934
83	sep-2025	$ 7.025.072.115	$ 50.559.231	$ 7.075.631.346	$ 3.143.063.122	$ 22.620.530	$ 3.165.683.652	$ -	$ -	$ -
84A	oct-2025	$ 1.420.466.969	$ 12.639.710	$ 1.433.106.679	$ 219.600.182	$ 1.580.456	$ 221.180.638			$ -
84B	oct-2025	$ 3.780.789.509	$ 50.636.666	$ 3.831.426.176	$ 1.255.037.669	$ 9.032.468	$ 1.264.070.137			$ -
85	nov-2025	$ 678.136.591	$ 5.197.063	$ 683.333.653	$ 121.744.908	$ 876.194	$ 122.621.102			$ -
				$ -	$ -	$ -	$ -			$ -
TOTALES		**$ 151.500.216.914**	**$ 2.247.656.192**	**$ 153.747.873.106**	**$ 20.979.126.291**	**$ 150.986.137**	**$ 21.130.112.428**	**$ 12.304.799.847**	**$ 88.557.273**	**$ 12.393.357.120**

TOTAL VALOR EJECUTADO

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 184.784.143.052**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 2.487.199.602**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 187.271.342.654**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	14/11/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Las obras construidas en la ejecución del contrato 1456 de 2017, se hicieron bajo las especificaciones generales de carreteras 2013 y cumplieron con las exigencias que esta realiza en cada aspecto, se presentaron registros mensuales sobre los ensayos realizados a los materiales, los cuales se enviaron de forma periodica anexos en los informes mensuales de Interventoría.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record entregados por el contratista, lo anterior mediante comunicación QUIMED004-5239-25.

La Interventoría certifica que revisó y aprobó los planos record de la obra construida con el contrato 1456 de 2017 y que estos son compatibles con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

El contratista cumplió con lo dispuesto para las gestiones social, predial y ambiental, agotando los recursos en en los planes de inversion dispuestos para ello y cerrando a satisfacción con las comunidades asentadas sobre el corredor vial y la corporación ambiental, obteniendo y presentando ante la Interventoría los paz y salvos expedidos para cada caso.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

El contratista cumplió con la ejecución y entrega a satisfacción de la instrumentación del corredor Quibdó - Medellín, que consistía en la instalación y puesta en funcionamiento de diez (10) juegos de equipos compuestos por un piezómetro, un inclinómetro, un pluviómetro y equipo de automatización para recolección y envió de datos en tiempo real, con los cuales el Invias busca crear un sistema de alertas tempranas que permita advertir a los usuarios sobre posibles deslizamientos en el corredor.

Los equipos mencionados, fueron recibidos a satisfacción por la Interventoría y entregados al Invias para su uso y custodia, con registro de Entrada No 50 al Almacén de la Entidad y comunicado por dicho Grupo de almacén de la Entidad mediante correo electrónico de fecha 13/11/25, el cual fue también puesto en conocimiento de la Dirección Técnica y de Estructuración a través del Memorando Individual No 2025I-VBOG-092182 del 14 de noviembre de 2025.

Como complemento de lo anterior, el contratista elaboró soluciones de estabilización definitiva de sitios críticos para el corredor Quibdó - Medellín, contando con diez (10) diseños a Fase III y diecinueve (19) a Fase II, los cuales fueron recibidos, revisados y aprobados por la Interventoría, después de lo cual se remitieron al Invias mediante comunicación QUIMED004-5288-25 del 06 de noviembre de 2025 y radicado Invias 2025E-VUVRAZ-

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

Para el inicio del contrato, el contratista presentó las polizas M-100079467 y M-100011287, con coberturas para Cumplimiento, Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones, Calidad de Estudios y Diseños, Estabilidad y/o Calidad de Obra y Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE); que a su vez fueron aprobadas por el Instituto mediante comunicación DC 122668 del 29/12/2017. Debido a las modificaciociones, adiciones y prorrogas, que sufrio el contrato a lo largo de su ejecución, estas polizas fueron actualizadas finalizando en los anexos 28 y 23 del 10 de noviembre de 2025, aprobadas mediante comunicación

OBSERVACIONES:

Para tener en cuenta dentro del analisis financiero del contrato, como consta en el "Certificación Saldos Registros VBOG 073293" del 08.10.2024 emitido por el Grupo de Presupuestos e Ingresos del Invias, el contrato no ejecutó un valor de $131.167.505,10 ya que esta cuantia expiró de la vigencia del Registro Presupuestal No 123621 de 2021 y no se restituyeron.

De otro lado, en cuanto a los saldos relacionados en el presente documento, se informa que estos difieren del Acta de Obra Final con radicado número 13047 el 11/11/2025, ya que en el documento enviado se cometió un error en el valor relacionado del componente predial, siendo inferior al ejecutado. Sin embargo, el valor del acta de obra No 85 no cambia, solo cambia el acumulado ejecutado.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No. 05202-21193 ANT

Firma
Nombre: ING. JUAN CARLOS SAENZ BAQUERO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202 32230 CND

Firma
Nombre: GERMAN ALONSO ESTRADA MURILLO
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No. 05202-37836 ANT

Firma
Nombre: DANIEL ALBERTO AGUDELO QUINTERO
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No. 63202-119402 QND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.